



Boletín Núm. 16/18
Guadalajara, Jalisco, 29 de enero de 2018

Estrechan comunicación CEDHJ y Fiscalía General

Con el fin de brindar una mejor atención a todas las personas que requieran de su intervención, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco y la Fiscalía General del Estado acordaron volver más eficientes y ágiles los procesos de comunicación en áreas operativas.

En reunión de trabajo, ambas instituciones acordaron diseñar un proyecto de capacitación que facilite la formación de especialistas en derechos humanos dentro de la Fiscalía, para que a su vez transmitan, mediante cursos y talleres, la cultura del respeto de los derechos humanos al personal de la dependencia.

La reunión fue presidida por el fiscal general del Estado, Raúl Sánchez Jiménez; el fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro Reyes; y el titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, quien estuvo acompañado de los responsables de las áreas de Quejas, Orientación y Seguimiento; Investigación y Capacitación; Visitadurías, y del programa de personas desaparecidas.

“Estamos buscando construir relaciones fuertes, sólidas, institucionales, que nos permitan servir a la sociedad en un año que particularmente será complejo”, dijo Hernández Barrón.

Explicó que se trabaja en prácticas que buscan mejorar las relaciones con diferentes autoridades, con una clara visión de que, como instituciones, ambas forman parte de un mismo modelo, y que por tanto no son adversarias, sino aliadas integrantes para salvaguardar el Estado de derecho y fortalecer la credibilidad institucional.

“A partir de esta visión buscamos que se generen este tipo de reuniones a las que acuden las áreas de la CEDHJ que tienen vinculación con el trabajo institucional, de tal forma que podamos desdoblar, después de reuniones como esta, mesas de trabajo permanentes donde estemos en comunicación constante que nos permita darle seguimiento y atención a los problemas y a los temas en común”, abundó Hernández Barrón.

Los directores de área, así como los visitadores, hicieron observaciones de las que surge la posibilidad de que la Fiscalía conteste con mayor celeridad las peticiones de la CEDHJ, y el proyecto de capacitación acorde a las necesidades de la Fiscalía. Sánchez Jiménez recibió un documento base que servirá para construir la mesa de trabajo permanente y desahogar temas de interés que darán certeza a la ciudadanía sobre el trabajo y esfuerzo de las dos instituciones.

El fiscal general ofreció apoyar las iniciativas que se traduzcan en un mejor servicio tanto para los que acuden a la esa dependencia, como a la defensoría pública. Aceptó mantener líneas de comunicación abiertas con los responsables de cada área de la dependencia, que serán coordinadas por el fiscal de Derechos Humanos, para casos urgentes que se inicien en la CEDHJ.

La Fiscalía también se comprometió a dar una más pronta respuesta a las conciliaciones y Recomendaciones que la defensoría pública emite.

°°°°